

Estimada/o ciudadana/o:

La creciente preocupación por la presencia y expansión de las especies exóticas (invasoras o no) en el medio natural, fuera de las zonas urbanas y controladas, desplazando cada vez más a la biodiversidad autóctona. Se ha traducido en los últimos años, en políticas y normas que buscan limitar o evitar esa proliferación, así como diferentes acciones dirigidas a la erradicación y eliminación de especies invasoras, cuyo coste económico y ecológico puede llegar a ser inasumible.

Pero es desde la ciudadanía y su colaboración, como la expresión de esa voluntad institucional se traduce en acciones eficaces y reales que permitan frenar esta amenaza global.

Todas y todos podemos hacer algo para evitar que este problema ya presente, se agrave. Para ello desde la WEB del Especies exóticas de Aragón - INVASARA, se proponen una serie de buenas prácticas (<https://www.invasara.es/manual-de-buenas-practicas/>) que podemos incorporar a nuestras vidas, con las que evitar la expansión de las especies exóticas invasoras.

Otra forma en la que puedes colaborar es mediante la Alerta temprana de especies exóticas invasoras, que es informar de forma rápida sobre la presencia de nuevas especies exóticas invasoras para poder establecer medidas de gestión adecuadas y efectivas (<https://www.invasara.es/colabora-con-tus-observaciones/>).

Esta colaboración en Aragón, la puedes realizar mediante la aportación de los datos de presencia de estas especies a través de la web “Especies exóticas de Aragón – INVASARA, o a través de las APP iNaturalist, que alberga un proyecto abierto y accesible a todos los usuarios de esas aplicaciones.

- INATURALIST, proyecto INVASARA
<https://www.inaturalist.org/projects/invasara-especies-exoticas-invasoras-en-aragon>

Para facilitar esa participación y unificar esfuerzos y crear sinergias, desde el Gobierno de Aragón y otras instituciones como el Instituto Pirenaico de Ecología

(CSIC), se han propuesto una serie de actividades dentro de la Semana de las Especies Invasoras 2023 (SEI2023) que se celebra la semana del 13 al 21 de mayo, que nos acercarán las herramientas de las que disponemos para informar y participar en el control de estas especies exóticas:

- Taller informativo y formativo sobre las APP para la Detección de Especies Invasoras ([ESPECIES INVASORAS Y CAMBIO CLIMATICO](#))

Conoce los efectos del cambio climático sobre especies invasoras y aprende a utilizar aplicaciones de ciencia ciudadana para informar sobre la presencia de estas especies.:

- El cambio climático en Aragón. Ana Victoria Sanz. Gobierno de Aragón.
- ¿Cómo afecta el cambio climático a las especies invasoras? Belinda Gallardo. Instituto Pirenaico de Ecología (CSIC).
- Mosquito Alert: lucha contra los mosquitos transmisores de enfermedades. Alex Richter. Centro de Estudios avanzados de Blanes (CSIC).
- Mapa de avispas: aprende a diferenciar las avispas exóticas e informa sobre la presencia de nidos. Leopoldo Castro-Torres, Sociedad Entomológica Aragonesa, y Alfredo Sanz, Agrupación apícola ARNA.
- INVASARA e iNaturalist: aplicaciones para la alerta temprana de especies exóticas en Aragón. Joaquín Guerrero. Gobierno de Aragón. Reto SEI2023, el uso de INVASARA proyecto en iNaturalist (Joaquín Guerrero, Gobierno de Aragón)

RETO SEI2023: Jornada de Alerta Temprana de especies exóticas e invasoras de Aragón (JATEEIA).

Conviértete en un científico y contribuye a la conservación de las especies nativas y sus ecosistemas.

- **SABADO 20 DE MAYO**

- Regístrate en la APP o web de iNaturalist
- Fotografía especies invasoras y publica tus observaciones en la APP y RRSS #SEI2023

En esta Jornada de carácter preferentemente práctico, se realizarán monitoreos, búsquedas o bioblitz (esfuerzo comunitario de ciencia ciudadana para registrar tantas especies como sea posible dentro de un lugar y período de tiempo designados). Dirigidas a las especies exóticas

propuestas por el Gobierno de Aragón debido a su alta peligrosidad para la biodiversidad autóctona o su capacidad de expansión.

- Listado de especies prioritarias en las que centrar nuestra atención (ello no implica que no puedan aportarse citas de otras especies exóticas invasoras):

FLORA

- [Ailanto \(*Ailanthus altissima*\)](#)
- [Arce negundo, arce de hoja de fresno \(*Acer negundo*\)](#)
- [Falsa acacia \(*Robinia pseudoacacia*\)](#)
- [Arbusto de las mariposas \(*Buddleja davidii*\)](#)
- [Chumbera retorcida \(*Cylindropuntia spp.*\)](#)
- [Hierba de la Pampa \(*Cortaderia selloana*\)](#)
- [Plumero \(*Pennisetum setaceum*\)](#)
- [Lirio acuático \(*Eichhornia crassipes*\)](#)
- [Lechuga de agua \(*Pistia stratiotes*\)](#)

FAUNA

- [Caracol manzana \(puestas\) \(*Pomacea spp*\)](#)
- [Mosquito tigre \(*Aedes albopictus*\)](#)
- [Cangrejo rojo americano \(*Procambarus clarkii*\)](#)
- [Cangrejo señal \(*Pacifastacus leniusculus*\)](#)
- [Galápago de Florida \(*Trachemys scripta*\)](#)
- [Visón americano \(*Neovison vison*\)](#)
- [Mapache \(huella\) \(*Procyon lotor*\)](#)

Esta actividad se realiza en al aire libre en el entorno natural, por lo que es necesaria una actitud de cautela y responsabilidad para evitar posibles incidentes y por supuesto interactuar de una manera respetuosa y cuidadosa con el entorno y sus elementos.

Por ello establecemos unas normas básicas para la participación en este RETO:

- Eres responsable de tus propios actos, y la organización no se hace responsable de incidentes o posibles daños físicos o materiales tanto propios como a terceros que se pudieran producir.

- Para participar en el RETO SEI2023 (JATEEIA), emplearás la APP INATURALIST, proyecto INVASARA
<https://www.inaturalist.org/projects/invasara-especies-exoticas-invasoras-en-aragon>
- Se debe evitar la intrusión y respetar la manera de vivir de las especies naturales.
- Conservar el medio y no causar estrés a las especies con nuestra presencia, dejando que desarrollen su actividad de manera natural.
- Deja el entorno como lo encontraste y evita modificar sus condiciones o elementos.
- No dañes, cortes o recolectes plantas, y evita el tránsito sobre las especies vegetales sensibles.
- La recolección de especies animales está regulada por permisos específicos administrados por las autoridades, y las colecciones de referencia deben estar acreditadas por instituciones científicas.
- No moleste a las aves que anidan ni a los mamíferos excavadores, especialmente durante la temporada de reproducción.
- Evita sostener animales en su mano para tomar fotografías siempre que puedas evitarlo. Hay una mejor manera de mostrar el tamaño de una especie (en comparación con un palo, descrito en centímetros de envergadura...).
- Recuerda que la fotografía nunca justifica dañar a un ejemplar.
- En áreas protegidas, pide permiso a las autoridades competentes para tomar fotografías.
- Contacta con organizaciones que gestionan reservas naturales compartiendo datos fotográficos e informa de tus hallazgos. Comparta información sensible e interesante sobre especies con los organizadores.
- Intenta evitar manipular la vida salvaje en tus fotos con cazamariposas, baldes, redes, trampas, etc.
- No manipules a las especies para que se queden quietas.
- No es necesario decorar las fotos decorando o iluminando al ejemplar, fotografiando en su entorno y sin manipular el hábitat: además de no molestar a la especie, aportarás valiosos datos valores de su comportamiento y del entorno en el que se encuentra y vive
- No debes de utilizar modelos en cautiverio: no aportan datos sobre la distribución, el comportamiento, la fenología o el hábitat de la especie. Las fotos de especímenes en cautiverio no aportan datos.
- Disfruta de la naturaleza y de la experiencia de colaborar en la conservación de la biodiversidad e Aragón.